



BOLETÍN ECLESIASTICO
DEL OBISPADO DE
CALAHORRA Y LA CALZADA

SUMARIO: El Jubileo sacerdotal de Su Santidad.—SECCIÓN OFICIAL. *Obispado de Calahorra y La Calzada*. Edicto anunciando Bendición Papal en la S. I. Catedral de Calahorra.—*Secretaría de Cámara*. Relación de los ordenados por Su Eminencia Rdma. el día 6 del actual.—*Documento Pontificio*. Exhortación de nuestro Santísimo Padre al Clero católico.—VARIEDADES. Peregrinación á Valvanera.—Nuevos socios del Congreso Mariano Internacional.—Colectas. Dinero de S. Pedro.—Necrologías.

El Jubileo Sacerdotal de Su Santidad



Era el 18 de Septiembre de 1858. Mons. Farina, Obispo de Treviso, imponía en la ciudad de Castelfranco las manos sobre la cabeza de un joven levita, inteligente y distinguido, natural del pueblcillo de Riese, llamado José Sarto; quien al día siguiente en medio de sus paisanos y vecinos, que acudían á besar las manos al nuevo Ministro del Señor, celebraba por vez primera el incruento Sacrificio.

¿Quién de aquellos asistentes hubiera podido imaginar que cuarenta y cinco años después, el 4 de Agosto, se pronunciarían por el Cardenal Macchi desde las galerías del Vaticano las siguientes palabras: «os anuncio una grande alegría, tenemos Papa.... El Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal José Sarto.»?

Hoy, pues, se cumplen 50 años de la ordenación sacerdotal de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X: si bien por circunstancias de todos conocidas las Fiestas Jubilares no se celebrarán hasta el día 16 de Noviembre.

El entusiasmo de pueblo católico es grande: todos festejan esta memorable fecha, que tanto alegra el corazón dilacerado del Sumo Pontífice, y todos con este motivo quieren aportar algún consuelo al piadoso, al amante de la Eucaristía, al restaurador de la Música sagrada, al debelador contra el Modernismo, el grande Pío X.

Unámonos á este universal concierto de alabanzas al Pontífice Romano, de oraciones en favor del prisionero del Vaticano, y de protestas de adhesión á la Sede inconvencible de Pedro.

Dominus conservet eum, et vivificet eum, et beatum faciat eum in terra et non tradit eum in animam inimicorum ejus.

SECCIÓN OFICIAL

OBISPADO DE CALAHORRA Y LA CALZADA



Sr. Gregorio María, POR LA DIVINA MISERICORDIA,
DEL TÍTULO DE S. JUAN ANTE PORTAM LATINAM, IN URBE,
DE LA SANTA ROMANA IGLESIA PRESBITERO CARDENAL
AGUIRRE Y GARCIA, ARZOBISPO DE BURGOS Y ADMINIS-
TRADOR APOSTÓLICO DE LA DIÓCESIS DE CALAHORRA Y LA
CALZADA.

HACEMOS SABER: Que hallándonos autorizado por Su Santidad para bendecir en su nombre con indulgencia plenaria de todos sus pecados al pueblo de la diócesis de Calahorra y la Calzada dos veces cada año, á saber: una, en el día de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, y otra en cualquiera otro día festivo que Nós elijamos á nuestro arbitrio; y deseando proporcionar á nuestros amados diocesanos á quienes el Breve Apostólico se refiere una gracia tan especial, hemos determinado dar la Bendición Apostólica el 4 de Octubre próximo, fiesta del Santísimo Rosario, después de la Misa de Pontifical, que, con el favor de Dios, celebraremos en nuestra Santa Iglesia Catedral de Calahorra. Exhortamos á nuestros queridos fieles á que se aprovechen de este favor que la benignidad pontificia les otorga, disponiéndose á recibirlo con los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

Los señores Curas párrocos de la ciudad y de los pueblos inmediatos lo anunciarán oportunamente á sus feligreses.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Burgos á 13 de Septiembre de 1908.—† FR. GREGORIO MARIA, *Cardenal Arzobispo de Burgos, Administrador Apostólico de Calahorra y La Calzada*

SECRETARÍA DE CÁMARA

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Burgos, nuestro amantísimo Administrador Apostólico, celebró órdenes mayores y menores extra-témpora, con Indulto Apostólico, en la capilla de este su Palacio de Calahorra el día 6 de Septiembre del corriente año; habiéndose dignado promover á los señores siguientes:

AL S. PRESBITERADO

- D. Luís Loza y Arregui, natural de Briñas.
 „ Cándido Romeo y Gil, de Ausejo.
 „ Laureano Gabasa y Azofra, de Estollo.
 „ Alejo-Antoliano Rodríguez y Martínez, de Munilla.
 „ Vicente Torre y Sáenz, de Soto de Cameros.
 „ Gregorio Martínez y Berberana, de Ollauri.
 „ Ignacio Ruiz de la Peña, Beneficiado-Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral de Calahorra.

AL S. DIACONADO

- D. Juan-Manuel-Pedro Elías y Herrera, de Soto de Cameros.
 „ Agapito Martínez y Alegría, de Aguilar de Navarra.

AL S. SUBDIACONADO

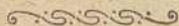
- D. Marín Ruiz de Gopegui y Terrero, de Alesanco.
 „ Alfredo Marrodán y Sainz, de Tudelilla.
 „ Angel Ayarza y Fernández, de Agoncillo.
 „ Bruno Alba y Paredes, Misionero del I. Corazón de María.
 „ Félix Beperet y Larraya, id. id. id.
 „ Alberto Blanco y Ruiz, id. id. id.
 „ Nicanor Martín y Pérez, id. id. id.
 „ Anastasio Rojas y Hernando, id. id. id.

A LAS CUATRO ÓRDENES MENORES

- D. Concordio del Cura y Nebreda, Misionero del I. C. de María.

A LA PRIMA C. TONSURA Y CUATRO ÓRDENES MENORES

- D. Prudencio Pérez y Martínez, de Ibrillos.
 „ Venancio Cillero y Prado, de Hormilla.
 Calahorra, 11 de Septiembre de 1908.—Dr. Gerardo Arenzana, *V. Secretario*.



SANCTISSIMI DOMINI NOSTRI
PII DIVINA PROVIDENTIA
PAPAE X

IN QUINQVAGESIMO NATALI SACERDOTII SUI EXHORTATIO
AD CLERVM CATHOLICVM

PIVS PP. X

DILECTI FILII SALVTEM ET APOSTOLICAM BENEDICTIONEM

I.—Exhortationis causae ac proposita

Haerent animo penitus, suntque plena formidinis, quae gentium Apostolus ad Hebraeos scribebat (xiii, 17), quum illos commonens de obedientiae officio praepositis debitaе, gravissime affirmabat: *Ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri*. Haec nimirum sententia si ad omnes pertinet, quotquot in Ecclesia praesunt, at maxime in Nos cadit, qui, licet impares, supremam in ea auctoritatem, Deo dante, obtinemus. Quare noctu atque interdium sollicitudine affecti, meditari atque eniti non intermittimus quaecumque ad incolumitatem faciant et incrementa dominici gregis. Inter haec unum praecipue Nos occupat: homines sacri ordinis eos omnino esse, qui pro muneris officio esse debent. Persuasum enim habemus, hac maxime via de religionis statu bene esse laetiusque sperandum. Idecirco, statim ut Pontificatum inivimus, quamquam, universitatem cleri contuentibus, multiplices eius laudes elucebant, tamen venerabiles fratres catholici orbis Episcopos impensissime hortandos censuimus, ut nihil constantius nihil efficacius agerent, quam ut Christum formarent in iis, qui formando in ceteris Christo rite destinantur. Sacrorum autem Antistitum quae fuerint in hac re voluntates probe novimus. Novimus qua providentia, qua navitate in excelendo ad virtutem clero assidue connituntur: de quo illis non tam laudem impertivisse, quam gratias palam habuisse libet. —At vero, quum ex huiusmodi Episcoporum curis iam plures celero gratulamur coelestes concepisse ignes, unde gratiam

Dei, ex impositione manuum presbyterii susceptam, vel resuscitarunt vel acuerunt; tum adhuc conquerendum superest, alios quosdam per diversas regiones non ita se probare, ut in ipsos tamquam in speculum, prout dignum est, plebs christiana coniiciens oculos, sumere possit quod imitetur. Ad hos porro cor Nostrum per hasce litteras patere volumus; videlicet ut cor patris, quod in conspectu aegrotantis filii anxia palpitat caritate. Hac igitur suadente, hortationibus Episcoporum hortationes addimus Nostras: quae, quamvis eo spectent potissimum ut devios torpentesve ad meliora revocent, tamen etiam ceteris admoveant velimus incitamenta. Commonstramus iter quo quisque studiosius in dies contendat ut vere sit, qualem Apostolus nitide expressit, *homo Dei* (*Tim.* vi, 11), iustaeque expectationi Ecclesiae respondeat. — Nihil plane inauditum vobis aut cuiquam novum dicemus, sed quae certe commeminisse omnes oportet: spem autem indit Deus, vocem Nostram fructum non exiguum esse habituram. Id equidem flagitamus: *Renovamini... spiritu mentis vestrae, et induite novum hominem, qui secundum Deum creatus est in iustitia, et sanctitate veritatis* (*Ephes.* iv, 23, 24): eritque hoc a vobis in quinquagesimo sacerdotii Nostri natali pulcherri- mum acceptissimumque munus. Quumque Nos, *in animo contrito et spiritu humilitatis* (*DAN.* iii, 39), exactos in sacerdotio annos recogitabimus Deo; quidquid humani dolendum sit, videbimur quodammodo expiare, admonendo vos et cohortando *ut ambuletis digne Deo per omnia placentes* (*Coloss.* i, 10). — Qua tamen in hortatione, non vestras tantum utilitates tuebimur, sed communes etiam catholicarum gentium; quum aliae ab aliis dissociari nequaquam possint. Etenim non eiusmodi est sacerdos, qui bonus malusve uni sibi esse queat; sed eius ratio et habitus vitae sane quantum habet consequentis effectus in populum. Sacerdos reapse bonus ubi est, quale ibi donum et quantum est!

II.— Praecipua sacerdotis laus, vitae sanctimonia

Hinc porro, dilecti filii, hortationis Nostrae exordium capimus, ut vos nimirum ad eam vitae sanctimoniam, quam dig-

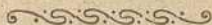
nitatis gradus postulat, excitemus.—Quicumque enim sacerdotio potitur, eo non sibi tantum, aliis potitur: *Omnis namque Pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis, quae sunt ad Deum* (Hebr. v, 1). Idipsum et Christus indicavit qui ad significandum quo demum actio sacerdotum spectet, eos cum sale itemque cum luce comparatos voluit. Lux ergo mundi, sal terrae sacerdos est. Neminem sane fugit id praecipue fieri christiana veritate tradenda: at vero quem pariter fugiat, institutionem eiusmodi pro nihilo fere esse, si, quae sacerdos verbo tradat, exemplo suo non comprobet? Qui audiunt, contumeliose ñ quidem, sed non immerito obiicient: *Confitentur se nosse Deum, factis autem negant* (Tit. i, 16); doctrinamque respuent, nec sacerdotis fruuntur luce. Quam ob rem ipse Christus, factus sacerdotum forma, re primum, mox verbis docuit: *Coepit Iesus facere, et docere* (Act. i, 1). —Item, sanctimoniâ posthabita, nihil admodum sacerdos sal terrae esse poterit; corruptum enim et contaminatum integritati minime aptum est conferendae: unde autem sanctitas abest, ibi corruptionem inesse oportet. Quapropter Christus, eandem insistens similitudinem, sacerdotes tales sal infatuatum dicit, quod *ad nihilum valet ultra, nisi ut mittatur foras*, atque adeo *conculcetur ab hominibus* (MATTH. v, 13).

III.—**Sacra ipsa munera sanctimoniam exposcunt.**

Quae quidem eo apertius patent, quod sacerdotali munere haud nostro nos fungimur nomine, sed Christi Iesu. *Sic nos*, inquit Apostolus, *existimet homo ut ministros Christi, et dispensatores mysteriorum Dei* (I Cor. iv, 1): *pro Christo ergo legatione fungimur* (II Cor. v, 20).—Hac nempe de causa Christus ipse, non ad servorum, sed ad amicorum numerum nos adscripsit: *Iam non dicam vos servos... Vos autem dixi amicos: quia omnia quaecumque audivi a Patre meo, nota feci vobis... Elegi vos, et posui vos ut eatis, et fructum afferatis* (IOAN. xv, 15, 16).—Est igitur nobis persona Christi gerenda: legatio vero ab ipso data sic obeunda, ut quo ille intendit, eo nos pertingamus. Quoniam vero *idem velle idem nolle, ea demum firma amicitia est*, tenemur, ut amici, hoc sentire in nobis, quod

et in Christo Iesu, qui est *sanctus, innocens, impollutus* (Hebr. vii, 26): ut legati ab eo, debemus doctrinis eius ac legi conciliare fidem hominum, easdem nimirum nos ipsi primum servantes: ut potestatis eius participes ad animos vinculis culparum levandos, conari nos omni studio oportet ne illis implicemur. At maxime ut ministri eius in praecellentissimo sacrificio, quod perenni virtute pro mundi vita innovatur, debemus ea animi conformatione uti, qua ille ad aram crucis seipsum obtulit hostiam immaculatam Deo. Nam si olim, in specie solummodo ac figura, tanta a sacerdotibus postulabatur sanctitas; ecquid á nobis, quum victima est Christus? *Quo non oportet igitur esse puriorem tali fruentem sacrificio? quo solari radio non splendidiorem manum carnem hanc dividentem? os quod igne spiritali repletur, linguam quae tremendo nimis sanguine rubescit* (S. Io. CHRYSOST. hom. LXXXII in Matth. n. 5). Perapte S. Carolus Borromaeus, in orationibus ad clerum, sic instabat: “Si meminissemus, dilectissimi fratres, quanta et quam digna in manibus nostris posuerit Dominus Deus, quantam istiusmodi consideratio vim haberet ad nos impellendum ut vitam ecclesiasticis hominibus dignam duceremus! Quid non posuit in manu mea Dominus, quando proprium Filium suum unigenitum, sibi coaeternum et coaequalem, posuit? In manu mea posuit thesauros suos omnes, sacramenta et gratias; posuit animas, quibus illi nihil est carius, quas sibi ipsi praetulit in amore, quas sanguine suo redemit: in manu mea posuit coelum, quod et aperire et claudere ceteris possim... Quomodo ergo adeo ingratus esse potero tantae dignationi et dilectioni, ut peccem contra ipsum? ut illius honorem offendam? ut hoc corpus, quod suum est, inquinem? ut hanc vitam, eius obsequio consecratam, maculem?.,

(Se continuará)



VARIEDADES

PEREGRINACIÓN Á VALVANERA

**CELEBRADA POR LOS TERCEROS FRANCISCANOS RIOJANOS
PARA CONMEMORAR EL 50.º ANIVERSARIO DE LOURDES Y
JUBILEO SACERDOTAL DE S. S.**

De esta hermosa manifestación de fé y amor al Pontificado celebrada en los días 26 y 27 del pasado Agosto hemos de dar cuenta aunque tarde, ya que necesidades de momento no han permitido hacerlo antes.

Hable por nosotros el excelente cronista de la misma enviado por *Diario de la Rioja*, de cuyo periódico tomamos lo siguiente:

«Día 26.—Realizada la peregrinación felizmente, debemos dar noticia de ella á nuestros lectores: que estas manifestaciones del sentimiento religioso del país no aprovechan sólo á los que en ellas toman parte, sino que sirven de edificante ejemplo á cuantos con espíritu atento meditan en su significación; no sólo se entusiasma el que ve llegar peregrinos llenos de fé á las cumbres de los montes Distercios, sino el que desde las llanuras del Ebro ó desde las montañas de Cameros dirige su vista al Monasterio donde es adorada por sus hijos la Patrona de la Rioja.

A las ocho de la mañana ya comenzaron á subir romeros al Santuario. Oyeron misa, recibiendo varios la comunión en ella, y luego, como es obligado, procuraron buscar sus correspondientes celdas.

Con más ó menos intervalos, no dejó de verse en todo el día subir carros, caballerías y coches por el ramal de carretera que conduce desde el Hospital de Anguiano al Monasterio.

La organización de la romería se verificó á las siete de la tarde, cuando ya llegaron los últimos de Nájera.

Aquel acto fué conmovedor: una procesión de gente apañada, que ocupaba considerable extensión, marchó hacia la er-

mita con el estandarte de los Terciarios al frente, y detrás, numerosos estandartes de diferentes pueblos y corporaciones.

Comenzóse á mover la procesión cantando la letanía.

Se había improvisado un rústico arco á la entrada de la plaza, con el retrato de S. S. Pío X en la parte superior, y á los lados estas inscripciones:

¡Viva la religión de San Francisco y sus Terciarios!

¡Loor á la Rioja y á Cameros!

Al llegar á este arco, un coro muy bien afinado de jóvenes entonó el *Himno á la Virgen de Valvanera*, al mismo tiempo que la comunidad del convento, con los estandartes propios salía al arco á recibir á la peregrinación, que fué entrando formada en la iglesia, ocupándola por completo y quedando aún no poca gente fuera de ella.

Ambas comunidades de Valvanera y Nájera, y los sacerdotes concurrentes ocuparon el presbiterio, entonando la *salve*, que era contestada con fervor por el pueblo.

Terminada ésta, el R. P. Jenaro subió al púlpito, y aquella bienvenida entusiasta á los peregrinos y su presentación á la Virgen de Valvanera fué toda una explosión de afectos, causando un verdadero delirio al prorrumpir en entusiastas aclamaciones á la Virgen de Valvanera, á la Religión, al Papa, y á la católica Rioja.

No puede pedirse más entusiasmo religioso.

Y en medio de este terminó la recepción.

Por la noche, á las ocho:

Rosario cantado á dos voces, tomado de la «Biblioteca Cecilia».

Salve Regina á cuatro voces, obra 142 del inmortal maestro director de la capilla real, don Hilarión Eslava: una de las piezas arquitectónicas, como decía el maestro Arrieta. Gozos á tres voces á Nuestra Señora de Valvanera por el Padre Maso, actual organista del Monasterio.

La iglesia, atestada de gente hasta la plaza.

El sermón del M. I. Sr. Doctoral de Santo Domingo de la Calzada, Dr. D. Germán Ruiz de la Cuesta fué elocuente como

suyo. Hermoso exordio, entre cuyos conceptos nos gustó extraordinariamente aquella serie de misterios de los montes, comenzando por los del Testamento Antiguo, siguiendo por los del Nuevo y termina ido en los Distercios de la Rioja con la venerada Virgen de Valvanera.

Como se celebra este año el quincuagésimo aniversario de la Purísima Concepción en Lourdes y el de la consagración sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre Pío X, extendióse en su oración sobre la verdad histórica, crítica y moral de las apariciones de la Santísima Virgen de Lourdes, y de las apariciones de la Virgen de Valvanera, terminando con exhortaciones oportunísimas á los católicos romeros y con súplicas á la Virgen de Valvanera para que sostenga la fe de la Rioja y de España entera.

Un religioso silencio reinó en el templo á pesar de tener que estar apiñada la numerosísima concurrencia, que salió llena de santo gozo á las diez y media de la noche: felicitándose todos del primer día de la peregrinación.

El día 27.—Toda la noche anterior ha estado la iglesia llena de gente, y los padres del Convento y otros muchos sacerdotes oyendo confesiones á los peregrinos.

A la una de la mañana comenzó la celebración de Misas, comulgando en las primeras á cientos los peregrinos y siguiendo en las demás hasta las otro y media de la mañana.

Se celebraron 65 misas antes de la mayor.

Recibieron la sagrada comunión **cuatro mil peregrinos**.

¡Sublime! ¡Cuatro mil corazones riojanos en las montañas de Valvanera recibiendo el Pan de los ángeles y ofreciéndole á Dios por la felicidad de la Rioja y de Cameros!

Para sentir, hay que venir á estas eminencias donde tiene la Virgen su morada.

Y es que se eleva uno de ese bajo mundo á otro mundo excelso.

A las ocho y media de la mañana ha llegado la peregrinación de los pueblos de Tobía y Matute con su estandarte y párrocos al frente.

Por comunicación oficial se sabía que el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico quería formar parte de la peregrinación celebrando la misa mayor.

A las nueve y cuarto se divisó el automóvil que le conducía. Recibido por la Comunidad, comenzó la misa solemne á las nueve y media.

Imposible colocarse todos los peregrinos. Amontonados, puede decirse, en iglesia y coro, y aún así no se cabía.

¡Lorado sea Dios!

Valvanera es pequeño para contener á los devotos de la Rioja.

La misa ha sido solemnísimá.

La Capilla, superior.

Kyries y Gloria, á cuatro voces, del Padre Guzmán, actual maestro director de la Escolanía de Monserrat, dedicada á San Ignacio de Loyola. Lo restante de la misa á tres voces por el mismo Padre, dedicada á Nuestra Señora de Covadonga. Al ofertorio, Ave María á dos voces de Mozart. Al final, la salve á dos coros de Eslava.

Del sermón de la misa no podemos hablar.

El P. Jenaro Antón tiene en su mente una altísima idea que inunda su alma, y al subir á la cátedra sagrada, no discurre sobre ella, sino que se derrama su corazón en torrentes impetuosos de amor de Dios, de la Virgen, de la Religión, del Vicario de Jesucristo, de España y de la Rioja. Nos parecía ver aquel torrente de sentimientos descender impetuoso desde el púlpito al Valle de las Venas para que el Najerilla llevase en sus cristalinas ondas á la Rioja toda el amor á la Virgen de Valvanera. El mismo auditorio, movido por tan intensos afectos, se vió obligado á interrumpir al orador con estruendos vivos, que se repitieron, como en todos los sermones, al final.

Terminó la misa á las once.

A seguida se organizó la despedida oficial de la peregrinación.

Nuevamente el R. P. Jenaro, subió al púlpito. ¿Qué dijo? El mismo no sabía decirlo: sentía, sentíamos todos: llo-

raba él, llorábamos nosotros; estaba ronco ya de hablar, nosotros nos enronquecíamos también de vitorear. El templo era un volcán de afectos de todos á la Virgen, á la Religión, al Papa, á las Ordenes religiosas, á los Padres, á los peregrinos, á la Rioja.

A las once y media salió la procesión de despedida, presidida por el Ilmo. señor Gobernador Eclesiástico.

Al terminar la procesión en el arco, punto en que, como ayer dijimos, la Peregrinación fué recibida, el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico se dignó dirigir su autorizadísima palabra á los romeros, manifestándoles su entusiasmo por haber tenido el gusto de presenciar tan simpática fiesta en honor de nuestra Patrona riojana la Virgen de Valvanera, enalteciendo al propio tiempo el valor espiritual de los sacrificios hechos por los peregrinos para visitar aquel Santuario, de siempre tan venerado por todos los riojanos. Encareció la devoción al Santo Rosario, exhortó á todos á que, antes de despedirse de la Santísima Virgen, hicieran el propósito de rezarlo diariamente, para que Ella continúe prodigando toda suerte de beneficios y bendiciones sobre nuestra región.

Terminó con un ¡viva! á la Virgen de Valvanera, que fué repetido calurosamente por la apiñada muchedumbre, y seguido de otro muy entusiasta para el dignísimo Sr. Gobernador.

Y se terminó reglamentariamente la peregrinación.

El Papa bendice á los peregrinos

Los peregrinos deseaban se enviase al Vicario de Jesucristo un telegrama de adhesión y de amor, diciéndole que estaban orando por S. S. ante el glorioso trono de la Santísima Virgen de Valvanera con motivo de su Jubileo sacerdotal, como efectivamente se hizo, y el día 31 recibióse contestación, depositada el día 29 y es como sigue:

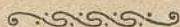
Santo Padre agradece votos, homenaje, bendice comunidades, peregrinos.

Cardenal Merry del Val.

Están de enhorabuena los romeros del Santuario de Valva-

nera, y quedan recompensados los sacrificios hechos en honor de nuestra Patrona con la bendición apostólica que desde el centro del mundo católico nos envía nuestro Santísimo Padre.

Que esta bendición descienda sobre todos los peregrinos y sus familias, sobre las comunidades de Nájera y Valvanera, y sobre toda la Rioja.»



CONGRESO MARIANO INTERNACIONAL DE ZARAGOZA

RELACION DE SOCIOS DE ESTA DIÓCESIS

(Continuación)

Los PP. Misioneros del I. C. de María, de Calahorra.	Activo
La Archicofradía del I. Corazón de María de id. —	id.
M. I. Sr. Lic. D. Alfredo Sevil, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra — — — —	id.
M. I. Sr. D. Manuel Salomé Escobés, Arcipreste de la S. I. Catedral de Calahorra = — — —	id.
M. I. Sr. D. Carlos Rodríguez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra — — — —	id.
M. I. Sr. D. José M. ^a Goy, Canónigo Doctoral de la misma Santa Iglesia — — — —	id.
M. I. D. Eduardo Sr. Rubio, Fiscal ecco. del Obispado	id.
D. Pelayo Calleja, Director de "El Boletín Eclesiástico," y Beneficiado de la S. I. C. — — —	id.
„ Jesús de Felipe, Procurador, de Calahorra— —	id.
D. ^a Matilde García, de — — — id — —	id.
„ Teotiste García, de — — — id — —	id.
„ Carmen Miranda, de — — — id — —	id.
„ Pilar Miranda, de — — — id — —	id.
„ Josefa de Angel, de — — — id — —	Participante
„ Teodora de Angel, de — — — id — —	id.
„ Elvira Palacios, de — — — id — —	id.
„ Luisa Losarcos, de — — — id — —	id.
„ Dominica Palacio, de — — — id — —	id.
„ María del Rosario Rubio, de — — — id — —	id.
D. Baldomero del Pueyo, Párroco de Grávalos— —	Activo
„ Vito Gil, Párroco de Vareá — — — —	id.
D. Victor Ugarte, Párroco de Anguiano — — —	—Participante
D. Segundo Díaz, Párroco de Munilla— — —	Activo
„ Luis Zapatero, de Cervera del Río Alhama — —	—Participante

Ilmo. Sr. D. Juan Villaverde, Abad de la S. I. C. de Santo Domingo de la Calzada — — — —	Activo
M. I. Sr. D. Cosme Fernández, Canónigo de Santo Domingo de La Cazada. — — — —	id.
R. P. Superior del Colegio Mayor de Misioneros Hijos del I. Corazón de María, de Santo Domingo	id.
R. P. Superior del Colegio Menor Misioneros de id —	id.
D. Ambrosio Martínez, Párroco de Leiva — — — —	id.
„ Pedro Murillo, R. de Grañón — — — —	Participante
„ Fortunato Merino, Ec. de Morales — — — —	id.
„ Antonio Guerra, Ec. de Villalobar — — — —	id.
„ Ramón Bustamante — — — —	id.
„ Francisco Juez — — — —	id.
D. ^a Inés Ortiz — — — —	id.
„ Inés Ruiz — — — —	id.
„ Adela Fernández — — — —	id.
„ Elisa Fernández — — — —	id.
„ Isabel Apéstegui — — — —	id.
„ Silvestra Santamaría — — — —	id.
„ Romualda Fernández, Presidenta de las Hijas de María — — — —	id.
D. Julio Moya, Párroco de S. Nicolás de Miranda de Ebro — — — —	Activo
D. Anastasio Torrecilla, Pco. Arcipreste de Nájera—	id.
D. ^a Agapita Heredia, de Logroño— — — —	id.
Hijas de María, de Logroño— — — —	Suscriptor
Apostolado de la Oración, de id. — — — —	Activo
„ Juan Gabriel Villalba, Párroco de Lagunilla y Arcipreste de Murillo de Río Leza — — — —	id.
I. Sr. D. Antolín Oñate, Abad de la I. I. C. de Logroño	Participante
I. Sr. D. Pablo Lorente, Canónigo de id. —	id.
I. Sr. D. Pablo García, Canónigo de id. —	id.
I. Sr. D. Rufino García, Canónigo de id. —	id.
I. Sr. D. Sebastián Sanz, Canónigo Doctoral de id. —	id.
D. Miguel M. Achútegui, Párroco de Santa María de Palacio de Logroño — — — —	id.
„ Hilario Loza, Párroco de Santiago de Logroño —	id.
„ Alfonso Castilla, Capellán en id. —	id.
„ Julio Merino, Sacristán de la Colegiata de id. —	id.
„ Modesto Benito Villanueva, Párroco Arcipreste de Haro — — — —	id.
D. Deogracias Sáenz Aragón, Coadjutor de id. —	id.
„ Tomás Herrero, Pre. de S. Vicente de la Sonsierra	id.

COLECTAS

I

Dinero de San Pedro

	Ptas.	Cts.
<i>Suma anterior.</i>	177	83
M. I. Sr. D. Antonio Sáez Viñegra, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Calzada	10	
Recolectado entre los Terciarios de S. Francisco de Arnedo	14	50
<i>(Se continuará)</i> <i>Total.</i>	202	83

NECROLOGÍAS

Sacerdotes que han fallecido, pertenecientes á la Congregación de San Vitores, Mártir:

D. Lucas Ranedo, Párroco de Ciriñuela, de la Diócesis de Calahorra, el 28 de Septiembre de 1907.

D. José Torrejoneillo, Beneficiado de la Catedral de Santo Domingo el 26 de Febrero de 1908.

D. Pedro Aransay, Párroco de Redecilla del Campo, el 14 de Marzo de 1908, de Burgos.

D. Manuel Arnaez, Párroco de Urquizu, el 29 de Marzo de 1908, de Burgos.

D. Eusebio Arnaiz, Párroco de Villaescusa la Solana, el 28 de Junio de 1908, de Burgos.

Se publican estas defunciones para que los Sres. Sacerdotes Hermanos de la Congregación de S. Vitores celebren las Misas de Reglamento.